



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 06-02-2018 03:10:03

Al Contestar Cite Este Nr.:2018EE13458 O 1 Fol:1 Anex:0

**ORIGEN:** Sd:60 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PIN  
**DESTINO:** /EDWIN OSWALDO PEÑA ROA  
**ASUNTO:** LEGALIZACION MODIF 1 CTO 170112-0-2017  
**OBS:** DORA LILIA MESA GONZALEZ

Bogotá, D.C. 06 de febrero de 2018

**PARA:** EDWIN OSWALDO PEÑA ROA  
DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTA D.C.

Supervisor

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO :** Comunicación perfeccionamiento y legalización de la modificación No 01, del contrato No 170112-0-2017 celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y DORA LILIA MESA GONZALEZ.

Con el fin de cumplir con las funciones y obligaciones estipuladas en la guía 37-G-03 para el control y seguimiento del contrato a su cargo y una vez surtido el procedimiento de modificación del contrato, de manera atenta le informo que la misma se encuentra perfeccionada. (1.)

Para el ejercicio eficiente de la función de supervisión asignada, le envío en correo electrónico copia de la modificación y de los documentos relevantes que la integran.

Cordialmente,

**CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA**

Proyectado por:	Yeny Alexandra Sánchez		
-----------------	------------------------	--	--

Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007: Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto.

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ  
**MEJOR**  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 06 días del mes de febrero del 2018 se procede a verificar los datos el contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		DORA LILIA MESA GONZALEZ		
Identificación:		20.398.476	C.C. (X)	NIT ( )
Número del contrato		170112-0-2017		
Fecha del contrato		25/04/2017		
Objeto del contrato		Prestar servicios profesionales para apoyar el seguimiento a los procesos de adquisición de bienes y servicios y la ejecución de los contratos para el Concejo de Bogotá.		
Número de la modificación y fecha		No 1 del 26/01/2018		
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
10 MESES	3 MESES Y 27 DIAS	13 MESES Y 27 DIAS CALENDARIO	24/11/2017	29/06/2018
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones	Valor Total del contrato		
\$ 57.000.000	\$ 22.230.000	\$ 79.230.000		

### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 1841634-1 ANEXO N° 12331269								
Nombre del Tomador		DORA LILIA MESA GONZALEZ			C.C.(X)		NIT. ( )	
Número de identificación		79.615.371			C.C.(X)		NIT. ( )	
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI						
Garantía debidamente firmada		SI						
Fecha de expedición		05/02/2018						
Aseguradora		SURAMERICANA						
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo					%	\$		
Devolución del pago anticipado					%	\$		
Cumplimiento	13 MESES Y 27 DIAS		25/04/2017	29/07/2018	30%	\$ 23.769.000	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales					%	\$		
Estabilidad y calidad de la obra					%	\$		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados					%	\$		
Calidad del servicio	13 MESES Y 27 DIAS	6 MESES	25/04/2017	29/01/2019	20%	\$ 15.846.000	X	
Repuestos y accesorios					%	\$		
Otros:					%	\$		

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit. 899.999.051-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ  
**MEJOR**  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Observaciones

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° ANEXO N°

Nombre del Tomador:			
Número de identificación:		C.C. ( )	NIT ( )
Póliza debidamente firmada:			
Fecha de expedición:			
Aseguradora:			

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:

Elaboró: Yeny Alexandra Sánchez *YAS*

Revisó: Clara Maria Mojica Cortes *lme*

Fecha: 06/02/2018

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
NIT: 899.999.081-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



MEJORA  
**MEJOR**  
PARA TODOS

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTÁ D.C., 05 DE FEBRERO DE 2018	Póliza 1841634-1 ✓	Documento 12331269
Intermediario AM SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA	Código 13213	Oficina 2617
		Referencia de Pago 01212331269

**TOMADOR**

CEDULA 20398476 ✓	Razón Social y/o Nombres y Apellidos DORA LILIA MESA GONZALEZ ✓
Dirección CRA 100 NO. 23-H-22	Ciudad BOGOTÁ D.C.
	Teléfono

**GARANTIZADO**

CEDULA 20398476	Nombres y Apellidos DORA LILIA MESA GONZALEZ
--------------------	---

**BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO**

NIT 8999990619 ✓	Nombres y Apellidos BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA ✓
---------------------	---

**COBERTURAS DE LA PÓLIZA**

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO ✓	25-ABR-2017 ✓	29-ENE-2019 ✓	15.846.000,00 ✓	18.911,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓	25-ABR-2017 ✓	29-JUL-2018 ✓	23.769.000,00 ✓	26.901,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
25-ABR-2017	29-ENE-2019	358	05-FEB-2018	29-ENE-2019	\$45.812	\$8.704	\$54.516

VALOR A PAGAR EN LETRAS  
CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$11.115.000	Prima Anual \$118.845	Total Valor Asegurado \$39.615.000,00
--	--	--------------------------	--

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA  
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

**103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP**

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGUR	NÚMERO PÓLIZA LIDER	DOCUMENTO COMPAÑIA LIDER
012	NDX	2617	905213	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

**PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS**

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑIA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
13213	AM SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	45.812

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

**TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS**

Proceso de selección: Prestación de servicios  
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO CONTENIDOS EN EL CONTRATO NRO. 170112 - 0 - 2017 REFERENTE A LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS PARA EL CONCEJO DE BOGOTÁ.

DE ACUERDO A CESION DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2017, SE PROCEDE CON LA MODIFICACION DE TOMADOR A LA PÓLIZA, LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN N 170112-1-2017 SE PROCEDE CON EL AUMENTO DEL VALOR DEL CONTRATO Y PRORROGA DE LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS PARA LA CITADA

**APROBADA**  
Fecha 06 FEB 2018

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑIA ES:  
CARRERA 11 # 93-46  
BOGOTÁ D.C.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL CÓDIGO: 61331732

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
NIT 900034000  
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COM.

www.suramericana.com

06 FEB 2018  
Página 1

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES  
(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTA D.C., 05 DE FEBRERO DE 2018.	Póliza 1841634-1	Documento 12331269
Intermediario AM SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA	Código 13213	Défina 2617
		Referencia de Pago 01212331269

**TOMADOR**

CEDULA 20398476	Razón Social y/o Nombres y Apellidos DORA LILIA MESA GONZALEZ	
Dirección CRA 100 NO. 23-H-22	Ciudad BOGOTA D.C.	Teléfono

**TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS**

PÓLIZA  
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

VIGILADO SURAMERICANA S.A. SUCURSALESA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA  
DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:  
CARRERA 11 # 93-46  
BOGOTA D.C.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL  
CODIGO: 81331732

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.  
NIT 890.903.407-9  
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

www.suramericana.com

Página 2

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL  
No. 26

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-1-02-03-01-0000-00	Honorarios Entidad	22,230,000
Total:		22,230,000

CDP No. 10

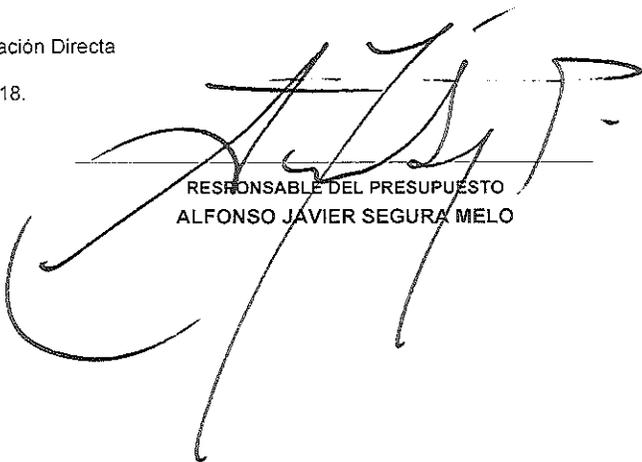
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 170112

OBJETO: Adición y prórroga al contrato 170112-0-2017 cuyo objeto consiste en prestar servicios profesionales para apoyar el seguimiento a los procesos de adquisición de bienes y servicios y la ejecución de los contratos para el Concejo de Bogotá. [164][49]

BENEFICIARIO : DORA LILIA MESA GONZALEZ identificado con CC 20398476

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 26 de enero del 2018.

  
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO